

FICHA TÉCNICA

SUMINISTRO DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN SOLICITADO POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U. DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2023

CONTRATO CM 27/2023

A. OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN PARA LA SEMANA DEL PILAR 2023**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

B. PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 12.500 €
- IVA: 1.250 € (10%)
- Presupuesto base de licitación: 13.750 € IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Será del 6 de octubre al 17 de octubre, a partir de la notificación de la adjudicación.

D. LUGAR DE PRESTACIÓN:

En local proporcionado por el adjudicatario en las inmediaciones de la Plaza de N^a Sra del Pilar.

E. RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Unidad de producción en vía pública

F. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La oferta deberá contemplar opciones para diferentes intolerancias, alergias, así como opción vegetariana.

MENÚ:

Servicio de comida o cena en local de la empresa adjudicataria, la oferta deberá contar con:

- **4 opciones de primero:** Ensalada, Verdura, cocina tradicional, pasta, arroz, etc...
- **4 opciones de segundo:** Carne, pescado, elección de otro primero
- **Postre, pan y agua:** fruta, lácteos, etc

Suministro de bocadillos, la oferta deberá conta con:

- 5 opciones calientes.
- 5 opciones frías.
- **opciones para diferentes intolerancias y/o alergias**
- **Opción vegetariana**
- Sobres individuales de salsas en caso de ser necesario.

La entrega del bocadillo será en un envase individual con servilleta. Serán encargados con la mayor antelación posible para que la empresa adjudicataria pueda hacer una previsión del producto.

G. PLAZO E EJECUCIÓN

La fecha del servicio será del 7 de octubre al 15 de octubre de 2023

H. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del **décimo** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención del Dep. de Producción. Incluyendo el ANEXO II de propuesta económica y ANEXO III, declaración responsable.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

- Número de referencia del contrato menor.
- Objeto del contrato.
- Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).
- Domicilio a efectos de notificaciones.
- Teléfono/Fax/Correo electrónico.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Documentación a presentar por el licitador:

1. Oferta (según anexo II)

2. Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

3. Propuesta Técnica:

La propuesta técnica debe incluir:

1. Propuesta Menú de comidas / cenas a suministrar.
2. Propuesta de bocadillos
3. ANEXO II

4. Solvencia Técnica:

En la presentación de la oferta deberá incluir:

- Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos.
- Declaración responsable Anexo I.

En caso de adjudicación deberá presentar:

1. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.

I. CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Precio: Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases, conforme al ANEXO II.

Siendo el importe máximo para los bocadillos: 5,25€ IVA EXC
Siendo el importe máximo para los menús: 17,00 € IVA EXC

J. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato.

K. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

L. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En la I.C. de Zaragoza, 3 de julio de 2023

ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm.
....., en su propio nombre/ en representación de la empresa
....., en calidad de (1).....
al objeto de participar en el contrato menor licitado por La Sociedad Municipal
Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado
.....
....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) *Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

ANEXO II: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE**
...." y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

PROPUESTA CARTA BOCADILLOS:

PRECIO POR UNIDAD:	€
---------------------------	---

PROPUESTA CARTA MENÚ:

PRECIO POR MENÚ:	€
-------------------------	---

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) *Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa*